DEPENDENCIA QUE ELABORÓ EL ESTUDIO DEL SECTOR	Subdirección Administrativa
CIUDAD Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ESTUDIO DEL SECTOR	Bogotá, septiembre de 2023

A. ASPECTOS GENERALES

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

De conformidad con el artículo 282 de la Constitución Política de Colombia, le corresponde a la Defensoría del Pueblo la competencia de velar por la promoción, el ejercicio y la defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, entre otras funciones; así mismo, el Decreto 025 de 2014, establece que la Defensoría del Pueblo es la institución responsable de impulsar la efectividad de esos derechos.

La labor de vigilancia al poder público, a partir de la expedición de la Constitución Política de 1991, se amplió gracias a la creación de la figura del Defensor del Pueblo, especialmente, en cuanto a protección, defensa, promoción, divulgación y ejercicio de los derechos humanos. Mediante la Ley 24 de 1992 y el Decreto 025 de 2014, se estableció la estructura orgánica y se estableció la organización y funcionamiento de la Defensoría del Pueblo, como proyección y desarrollo de la concepción del Estado Social de Derecho.

En este contexto constitucional y legal, la misión de la Defensoría del Pueblo, como institución del Estado Colombiano, es la de impulsar la efectividad de los derechos humanos de los habitantes del territorio nacional y de los colombianos en el exterior, en el marco del Estado Social de Derecho democrático, participativo y pluralista, mediante las siguientes acciones integradas:

1. Promover, ejercer y divulgar los derechos humanos.
2. Proteger y defender los derechos humanos y prevenir sus violaciones.
3. Fomentar la observancia del derecho internacional humanitario.
4. Atender, orientar y asesorar en el ejercicio de sus derechos.
5. Proveer el acceso a la administración de justicia, en los casos señalados en la Ley.

En ese sentido, se expidió la Resolución No. 090 del 18 de enero de 2021, “Por la cual se adopta el Plan Estratégico Institucional de la Defensoría del Pueblo para el Periodo 2021 – 2024 “Nos unen tus derechos”, con tres (3) líneas estratégicas:

1. Los Derechos Humanos, instrumento de dignificación.
2. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS; La agenda Global de los DDHH.
3. Convivencia pacífica: La Consolidación de los Derechos Humanos.

Estas tres (3) líneas estratégicas, cuentan con objetivos estratégicos dirigidos a promover el estado de bienestar basado en el respeto de los DDHH, la promoción, divulgación y defensa de los DDHH, el mejoramiento de servicios, la promoción de la institucionalidad para la garantía de los DDHH, acompañamiento al diseño de políticas públicas del orden nacional y territorial dirigidas a la protección de la ciudadanía, mejorar la oportunidad de respuesta a la protección de derechos individuales y colectivos de la ciudadanía, planear estrategias de pedagogía que disminuyan los conflictos sociales, impulsar y fortalecer instituciones, asociaciones, fundaciones y aquellas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales o de origen ciudadano, entre otros.

Por su parte, el Decreto 025 de 2014, “Por el cual se modifica la estructura orgánica y se establece la organización y funcionamiento de la Defensoría del Pueblo, preceptúa

en su artículo 3 que la Defensoría del Pueblo para el desarrollo de sus funciones tendrá la siguiente estructura orgánica:

"**(…)** 4. SECRETARÍA GENERAL.
4.1. Subdirección de Gestión del Talento Humano.
4.2. **Subdirección Administrativa.** (Negrita y subrayado fuera de texto)
4.3. Subdirección Financiera. (…)"

De conformidad con el artículo 21 del referenciado decreto, se encuentra dentro de las funciones de la Subdirección Administrativa, las siguientes:

> "1. Elaborar y ejecutar, con base en las necesidades y consumos de las dependencias, el plan general de adquisiciones de bienes y servicios, dando cumplimiento a las normas administrativas y fiscales que lo regulan.
> 2. Dirigir, coordinar, controlar y evaluar las actividades relacionadas con los proveedores, la adquisición, almacenamiento, custodia, distribución e inventarios de los elementos, equipos y demás bienes necesarios para el normal funcionamiento de la Defensoría del Pueblo, velando por el cumplimiento de las normas vigentes sobre estas materias y garantizar el aseguramiento y protección de los bienes patrimoniales de la Entidad.
> (…) 4. Administrar y gestionar la prestación de servicios de aseo, vigilancia, transporte, mantenimiento y otros que requiera la Entidad.
> (…) 11. Las demás que le sean asignadas y correspondan a la naturaleza de la dependencia."

Para el cumplimiento de sus funciones, la Defensoría del Pueblo cuenta con su sede principal en la ciudad de Bogotá D.C. y a su vez, la sede de Cesar, la cual debido al incremento de sus funciones y planta administrativa requiere aumentar la capacidad de su infraestructura. De tal suerte que mediante Disponibilidad Presupuestal - CDP SIIF No. 132323 2023, expedido por la Subdirección Financiera de la Entidad se amparó la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL CESAR EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

Por lo anteriormente descrito, se iniciará proceso de selección mediante la modalidad de CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO que permita seleccionar el contratista que realizará la interventoría a las obras relacionadas anteriormente.

Lo expuesto, en consonancia con lo dispuesto en el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011:

"***Supervisión e interventoría contractual***. *Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.*

La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

La interventoría consistirá en el seguimiento técnico que sobre el cumplimiento del contrato realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin por la Entidad Estatal, cuando el seguimiento del contrato suponga conocimiento especializado en la materia, o cuando la complejidad o la extensión del mismo lo justifiquen. No obstante, lo anterior cuando la entidad lo encuentre justificado y acorde a la naturaleza del

contrato principal, podrá contratar el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable, jurídico del objeto o contrato dentro de la interventoría…"

La presente contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones 2023, expedido por el Jefe de la Oficina de Planeación de la entidad, el cual se aporta al expediente contractual.

2. OBJETO.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL CESAR EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

2.1. Identificación del objeto en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC.

La clasificación se debe relacionar en el siguiente cuadro guía:

Grupo	F	Servicios
Segmento	80000000	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Familia	80100000	Servicios de asesoría de gestión
Clase	80101600	Gerencia de proyectos
Producto	80101600	Gerencia de proyectos

2.2. Condiciones técnicas exigidas.

El objeto contractual del presente proceso de selección se ejecutará de acuerdo con un análisis detallado de todas las actividades a ejecutar por la Defensoría del Pueblo como lo son: metas, Alcance la interventoría, Obligaciones de supervisor y/o interventor, entregables y personal.

Las actividades a ejecutar por el contratista son las siguientes:

Ítem	**DESCRIPCIÓN**
1	Recopilación de la información del contrato
2	Verificación de sitios de trabajo y especificaciones técnicas
3	Observaciones a sitios de trabajo y especificaciones técnicas
4	Firma Acta de inicio
5	Control y seguimiento a las actividades objeto de la interventoría
6	Entrega de informes parciales de interventoría
7	Revisión final de las actividades realizadas
8	Entrega de informe final
9	Liquidación del contrato

3. ASPECTOS RELEVANTES DE ANÁLISIS.

3.1. Factor Legal.

- Constitución Política
- La Ley 80 de 1993 – Estatuto de Contratación y sus decretos reglamentarios.
- Ley 1150 del 16 de julio de 2007, "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".
- La Ley 1474 de 2011 sobre normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

- Decreto No. 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Administrativo del Planeación Nacional".
- Ley 1882 de 2018.
- Decreto 680 de 2.021 "Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública".
- Ley 2195 de 2022, "Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción".

3.2. Factor Económico.

3.2.1. Sector Servicios

La consultoría ha sido una de las principales herramientas de los negocios, la cual ha buscado eficiencias y crecimientos en los constantes cambios que día a día exige el mercado laboral. Sin embargo, para llegar al cumplimiento de estas metas se debe tener en cuenta principalmente el capital humano y su desarrollo, del cual dependen todas las actividades que se realizan en la empresa especializadas, menos costosas, no implican costos mayores en su nómina de empleados y ofrecen soluciones directas a sus necesidades o problemas organizacionales.[1]

La ingeniería en Colombia y en el mundo está transformándose no sólo en la integración y cada vez más amplia y efectiva utilización de las tecnologías informáticas sino también en la forma como se contrata e interactúa con las entidades propietarias de las obras y los constructores y supervisores de construcción.

El alcance de las Consultorías está definido por las especificaciones técnicas de los contratos y por las propuestas presentadas para su realización. Todo esto, orientado por la necesidad de garantizar el cumplimiento de las condiciones de calidad en la prestación de los servicios, soportados por los registros, documentos y toda la información que permita evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Es importante que en la elaboración de las propuestas queden claros los objetivos, la metodología e instrumentos, los procesos y procedimientos a seguir en su ejecución, el período de tiempo, los criterios de medición, la población objeto y los informes a entregar, pues de esta manera se puede delimitar el alcance y las metas a cumplir.

3.2.2. Producto Interno Bruto

En el segundo trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 12,6% respecto al mismo periodo de 2021pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 23,3% (contribuye 4,4 puntos porcentuales a la variación anual). • Industrias manufactureras crece 20,3% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 9,0% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual). Durante el primer semestre de 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 10,6%. Las

[1] El sector servicios en Colombia y la consultoría en Talento Humano a partir del estudio de caso de la empresa Inspira Talento S.A.S. en Bogotá

actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 19,2% (contribuye 3,7 puntos porcentuales a la variación anual). • Industrias manufactureras crece 15,6% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,7% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,5%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica: • Actividades financieras y de seguros crece 14,1%. • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,2%. • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,1%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022pr- II / 2021pr-II	2022pr / 2021pr	2022pr- II / 2022pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,0	-0,8	1,9
Explotación de minas y canteras	0,0	0,7	-0,1
Industrias manufactureras	20,3	15,6	2,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	7,2	6,1	1,8
Construcción	9,4	7,0	2,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	23,3	19,2	1,5
Información y comunicaciones	17,2	18,8	1,8
Actividades financieras y de seguros	11,4	4,1	14,1
Actividades inmobiliarias	1,9	2,0	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	12,3	11,1	1,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	9,0	7,7	3,1
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	36,5	37,0	5,2
Valor agregado bruto	**12,6**	**10,5**	**1,7**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,3	12,3	2,8
Producto Interno Bruto	**12,6**	**10,6**	**1,5**

Grafico 2: Tasas de crecimiento en volumen1 Segundo trimestre 2022
Fuente: Cuentas trimestrales DANE

En el segundo trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 12,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos: • Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 12,0%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 12,5%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 1,3%, explicado por: • Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,3%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022pr- II / 2021pr-II	2022pr / 2021pr	2022pr- II / 2022pr-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	12,0	10,2	3,3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	12,5	11,8	1,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**12,3**	**11,1**	**1,3**

Grafico 3: Comportamiento del PIB por Ramas de Actividad Económica 2017Pr - Cuarto trimestre
Fuente: Cuentas trimestrales DANE

3.2.3. Mercado Laboral

Para el mes de julio de 2022, la tasa de desempleo del total nacional fue 11,0%, lo que representó una reducción de 2,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (13,1%). La tasa global de participación se ubicó en 63,5%, lo que significó un aumento de 2,4 puntos porcentuales respecto a julio de 2021 (61,1%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,5%, lo que representó un aumento de 3,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (53,1%). En el total nacional, la tasa de desempleo del trimestre móvil mayo - julio de 2022 fue 11,0%, lo que representó una disminución de 3,3 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2021 (14,3%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, lo que significó un aumento de 2,4 puntos porcentuales frente al trimestre móvil mayo – julio de 2021 (61,2%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, lo que representó un aumento de 4,2 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2021 (52,5%).

En el periodo de estudio el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.055 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; y Transporte y almacenamiento con 1,4, 1,3 y 1,2 puntos porcentuales, respectivamente.

Rama de actividad	Total Nacional				
	Julio 2022	Julio 2021	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.055	20.417	100	1.638	
Industria manufacturera	2.458	2.179	11,1	279	1,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.693	2.421	12,2	272	1,3
Transporte y almacenamiento	1.707	1.460	7,7	247	1,2
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.737	1.523	7,9	214	1,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.821	1.632	8,3	189	0,9
Comercio y reparación de vehículos	3.871	3.684	17,6	187	0,9
Actividades financieras y de seguros	441	349	2,0	93	0,5
Alojamiento y servicios de comida	1.475	1.388	6,7	87	0,4
Suministro de Electricidad Gas y Agua^	507	434	2,3	73	0,4
Actividades inmobiliarias	239	205	1,1	35	0,2
Construcción	1.476	1.475	6,7	1	0,0
Información y comunicaciones	340	349	1,5	-9	0,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.288	3.318	14,9	-30	-0,1

Grafico 3: Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Fuente: Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Julio 2022

Actividad	2019				Año	2020			Participación en total regional III -2020	Miles de personas III -2020
	I	II	III	IV	2019	I	II	III		
Total ocupados	1,8	0,0	0,5	0,1	0,6	-2,0	-23,5	-17,2	100,0	1.753
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,5	10,4	-5,0	-7,2	-1,1	-14,0	-25,7	7,1	0,9	15
Explotación de minas y canteras	-9,3	-23,5	-9,9	-0,9	-10,9	-4,9	3,3	-28,8	0,3	5
Industria manufacturera	5,3	15,6	-8,1	-9,9	0,7	-14,4	-41,2	-23,0	10,1	177
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	-0,6	14,1	-1,6	1,6	3,4	35,1	7,1	7,5	1,6	28
Construcción	-4,3	-7,5	4,8	4,3	-0,7	1,5	-27,8	-17,7	8,8	154
Comercio y reparación de vehículos	2,9	-2,2	-3,5	-1,2	-1,0	-3,3	-20,3	-9,2	24,6	432
Alojamiento y servicios de comida	1,1	-0,5	15,6	24,7	10,2	15,9	-7,0	-14,2	9,5	167
Transporte y almacenamiento	-0,1	-5,9	5,8	6,3	1,5	7,7	-10,5	-20,0	10,4	182
Información y comunicaciones	12,3	7,9	-12,8	-27,2	-5,0	-30,4	-43,4	-25,8	1,5	27
Actividades financieras y de seguros	10,1	-1,0	4,1	-14,9	-0,4	-4,7	-26,8	-29,6	1,3	22
Actividades inmobiliarias	-10,9	18,0	10,5	-4,7	3,2	3,3	-48,6	-21,1	1,1	20
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	-3,2	-2,7	3,4	-2,2	-1,2	2,0	-13,3	-14,5	6,7	117
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	1,9	-1,1	2,2	-8,8	-1,5	-8,6	-24,4	-15,2	13,4	234
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicio	5,0	0,4	-2,0	6,7	2,5	-3,8	-32,9	-30,5	9,9	173

Grafico 4: Región Caribe. Ocupados por rama
Fuente: Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) III Trimestre de 2020

En el período de estudio, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 20.940 miles de personas. Las ramas de actividad económica que concentraron el mayor número de ocupados fueron: Comercio y reparación de vehículos; Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca e Industrias manufactureras. Estas tres ramas captaron el 47,2% de la población ocupada. Información y comunicaciones presentó un crecimiento de 1,8% comparado con el trimestre móvil septiembre - noviembre 2019. Entre tanto, las ramas que más cayeron fueron Alojamiento y servicios de comida con 18,6%, Actividades financieras y de seguros con 16,4% y Actividades inmobiliarias con 14,7%. Las ramas que más restaron a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana y Comercio y reparación de vehículos con 1,5, 1,1 y 1,1 puntos porcentuales, respectivamente.

La población ocupada en los centros poblados y rural disperso fue 4.635 miles de personas. La rama de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca concentró el 61,3% de la población ocupada, seguida de la rama Comercio y reparación de vehículos con 8,5%. En los centros poblados y rural disperso, la rama de Alojamiento y servicios de comida fue la que más cayó con 16,6%. Entre tanto, la rama de Transporte y almacenamiento presentó un crecimiento de 32,5%. La rama que más restó a la variación de los ocupados fue Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 2,3 puntos porcentuales, seguida de Alojamiento y servicios de comida con 0,8 puntos porcentuales. En contraste, Transporte y almacenamiento contribuyó positivamente con 0,9 puntos porcentuales.

En el total nacional, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que tuvieron mayor participación en la población ocupada con 45,0% y 37,4%, respectivamente. La posición ocupacional que más cayó fue Empleado doméstico con una variación de 17,5%, seguida de Patrón o empleador con 16,3%. Obrero, empleado particular, y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más restaron a la variación de los ocupados con 5,0 y 0,7 puntos porcentuales, respectivamente.

Posición ocupacional	Total Nacional				
	Julio 2022	Julio 2021	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.055	20.417	100,0	1.638	
Obrero, empleado particular	9.321	8.109	42,3	1.212	**5,9**
Patrón o empleador	646	450	2,9	196	**1,0**
Trabajador por cuenta propia	9.269	9.122	42,0	147	**0,7**
Empleado doméstico	652	551	3,0	101	**0,5**
Trabajador familiar sin	470	428	2,1	41	**0,2**
Obrero, empleado del gobierno	968	978	4,4	-10	**-0,1**
Jornalero o Peón	717	764	3,3	-47	**-0,2**

Grafico 5: Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional^ Total nacional Julio (2022/2021)
Fuente: Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Julio 2022

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. ¿QUIÉN VENDE?

De acuerdo con el análisis de información realizado por la Cámara Colombiana de Infraestructura con fundamento en la base de datos de 309 empresas registradas en la Superintendencia de Sociedades, las empresas u organizaciones que se listan en la tabla siguiente hacen parte de aquellas que se encuentran desarrollando actividades en la consultoría de obras de ingeniería, construcción de edificios y actividades de arquitectura e ingeniería a nivel país.

NIT	RAZÓN SOCIAL	DEPARTAMENTO	RESULTADO EVALUACIÓN	TAMAÑO EMPRESA
800007208	GRUPO POSSO SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
800015774	B&C S.A.	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
800022797	PUCCINI THERAN LIMITADA	ATLANTICO	HÁBIL	PEQUEÑA
800028455	VELNEC S.A.	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
800032277	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
800061409	BATEMAN INGENIERIA S.A.	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
800068234	INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
800068234	INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
800072172	INGENIERIA Y TELEMATICA G&C SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
800078300	CIVALCO LIMITADA	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
800081740	E PROQ MECANICA LTDA	ATLANTICO	HÁBIL	MEDIANA
800093483	TECNICA INGENIERIA SAS	VALLE	HÁBIL	PEQUEÑA
800093661	GEOAMBIENTAL S A S	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
800097991	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
800107832	ITANSUCA PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
800113559	TOP-SUELOS INGENIERIA S A S	ARAUCA	HÁBIL	PEQUEÑA
800119432	ANTORCHA INGENIERIA CIA LTDA	CUNDINAMARCA	HÁBIL	MEDIANA
800166199	DELTEC SA	VALLE	HÁBIL	GRANDE
800168477	ARQ SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	PEQUEÑA
800168878	ELECTRO CONSTRUCCIONES SAS.	BOLIVAR	HÁBIL	MEDIANA
800179722	NYL ELECTRONICA SA	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
800184582	GEOTECNIA &CIMENTACIONES SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
800191462	PROYECTOS Y SERVICIOS LTDA	SANTANDER	HÁBIL	GRANDE
800217972	SERVICIO EN TELECOMUNICACIONES TELEMATICA Y SISTEMAS - TELMACOM LTDA	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
800217975	SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS S.A.S SGI S.A.S	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
800237326	EVALTEC S.A	ANTIOQUIA	HÁBIL	PEQUEÑA
800252554	CONSULTORIA INTERVENTORIA TECNICAS CIVILES S.A.S.	ANTIOQUIA	HÁBIL	PEQUEÑA
800252997	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
802002629	SUPERTEG DEL CARIBE S.A.S	ATLANTICO	HÁBIL	MEDIANA
802009465	INMOBILIARIA E INVERSIONES ISAN SAS	ATLANTICO	HÁBIL	MICRO
802024140	SERVICIOS INTEGRALES DEL ATLANTICO SIA S.A.S.	ATLANTICO	HÁBIL	MEDIANA
802025044	INTELPRO SAS	ATLANTICO	HÁBIL	MEDIANA
804001735	INTERPRO SAS	SANTANDER	HÁBIL	MEDIANA
804007055	K2 INGENIERIA SAS	SANTANDER	HÁBIL	GRANDE

NIT	RAZÓN SOCIAL	DEPARTAMENTO	RESULTADO EVALUACIÓN	TAMAÑO EMPRESA
804010528	PI SAS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	SANTANDER	HÁBIL	PEQUEÑA
806010696	AMERICAN LIGHTING S.A.S.	BOLIVAR	HÁBIL	GRANDE
810002601	MPC Y ASOCIADOS SAS	CALDAS	HÁBIL	MEDIANA
810002747	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
810002747	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
811033850	INGECONCRETO SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	MEDIANA
811041313	INGENIERIA TECNOLOGIA E INSTRUMENTACION S.A.	ANTIOQUIA	HÁBIL	MEDIANA
811046878	AQUA Y TERRA CONSULTORES ASOCIADOS SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	MEDIANA
813000608	CONENERGIA LTDA-CONCRETOS Y ENERGIA LTDA	HUILA	HÁBIL	MEDIANA
816001576	CONSULTEC SAS	RISARALDA	HÁBIL	PEQUEÑA
822007239	ARM CONSULTING LTDA	META	HÁBIL	PEQUEÑA
827001025	SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	HÁBIL	MEDIANA
830010109	GRUPO METRO COLOMBIA SA	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
830013009	DESARROLLADORA DE PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
830013230	MEDINA Y RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
830019851	DEMO INGENIERIA LTDA	BOGOTA D.C.	HÁBIL	PEQUEÑA
830020109	VARICHEM DE COLOMBIA G ENVIRONMENTAL PROTECCION SERVICE S.A.S. (G.E.P.S. INC)	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
830023758	INGENIERIA Y DISEÑO INGEDISA S.A.	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
830023761	2C INGENIEROS SA	BOGOTA D.C.	HÁBIL	PEQUEÑA
830053662	TES AMERICA ANDINA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
830054097	STEER DAVIES & GLEAVE LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
830058737	VQ INGENIERIA S.A.S.	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
830066664	ALFONSO URIBE S Y CIA SA	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
830068345	GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
830070873	GCA TECHNOLOGIES SA	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
830082693	ARCOMAT SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
830087225	JASEN CONSULTORES S A S	BOGOTA D.C.	HÁBIL	PEQUEÑA
830116500	MERIDIAN CONSULTING LTDA	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
830500525	SERVICIO DE INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.S.	ATLANTICO	HÁBIL	PEQUEÑA
830501913	GELVEZ & RAMIREZ INGENIERIA Y DESARROLLO S.A.S.	BOGOTA D.C.	HÁBIL	PEQUEÑA
830504592	INGENIERIA Y GESTION VIAL GEVIAL SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	PEQUEÑA
830513245	PINTUSEL SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	PEQUEÑA
830515117	GNG INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
860014285	CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
860027091	INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
860027091	INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
860032057	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
860041968	COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A.	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
860048081	MONTINPETROL SA	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
860050146	INGECONTROL SA	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
860062439	PROYECTOS Y DIEÑOS SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
860067561	JOYCO S A S	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
860067745	ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES Y MECANICOS SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	PEQUEÑA
860077099	PAYC SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
860403102	PROYECTOS E INTERVENTORIAS LTDA	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
860451569	FYR INGENEROS LTDA	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
890104625	ECOVIAS SAS	ATLANTICO	HÁBIL	MEDIANA
890115165	ASESORIAS, INTERVENTORIAS, DISEÑO Y CONSTR	ATLANTICO	HÁBIL	PEQUEÑA
890116722	INGENIERIA DE PROYECTOS S.A,S	ATLANTICO	HÁBIL	GRANDE
890303126	PLANES	VALLE	HÁBIL	MEDIANA
890322204	BOBINADOS TECNICOS INGENIERIA SA	VALLE	HÁBIL	PEQUEÑA
890329022	ISE INGENIERIA SAS	VALLE	HÁBIL	PEQUEÑA
890401053	BUZCA SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.	BOLIVAR	HÁBIL	GRANDE
890403012	AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.	BOLIVAR	HÁBIL	GRANDE
890406430	SERVICIO MANTENIMIENTO Y MONTAJE SERVIMANT DEL CARIBE S.A.S	BOLIVAR	HÁBIL	MEDIANA
890908097	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	MEDIANA
890910447	SEDIC S.A	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
890920656	INGENIERIA ESTRUCTURAL S.A.S.	ANTIOQUIA	HÁBIL	MEDIANA
890920656	INGENIERIA ESTRUCTURAL S.A.S.	ANTIOQUIA	HÁBIL	MEDIANA
890922265	HATCH S.A.S	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
890928186	SANEAR S.A.	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
890929122	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE

NIT	RAZÓN SOCIAL	DEPARTAMENTO	RESULTADO EVALUACIÓN	TAMAÑO EMPRESA
890938011	FACTOR SEGURIDAD INGENIEROS SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	MICRO
890939223	OMC S.A.S.	ANTIOQUIA	HÁBIL	MEDIANA
891500627	PAULO EMILIO BRAVO CONSULTORES SAS	VALLE	HÁBIL	MEDIANA
892003659	BOSQUES SUELOS Y AGUAS LTDA	META	HÁBIL	MEDIANA
900023512	PERDOMO Y LUNA LTDA. PERLUN LTDA.	HUILA	HÁBIL	GRANDE
900058982	PLANTAR FUTURO INVERSIONES SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
900103929	ECODES INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	PEQUEÑA
900114572	INTERAMBIENTE INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
900180705	FEM INGENIERIA SAS	VALLE	HÁBIL	MEDIANA
900183504	RGA SOLUCIONES LTDA	ATLANTICO	HÁBIL	MEDIANA
900206480	INGETEC INGENIERIA & DISEÑO S.A.	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
900206483	INGETEC GERENCIA & SUPERVISION S. A.	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
900232333	ULTRATREK SAS	ATLANTICO	HÁBIL	MEDIANA
900241492	BYC DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LTDA	META	HÁBIL	PEQUEÑA
900268616	COMPAÑIA URBANIZADORA TORO Y CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA ORTIZ S.A.	BOGOTA D.C.	HÁBIL	PEQUEÑA
900298025	CURQUIN S.A.S.	BOGOTA D.C.	HÁBIL	PEQUEÑA
900308132	HEPTA PROYECTOS SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	PEQUEÑA
900311747	DARDA OIL SERVICES SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	PEQUEÑA
900335275	INGENIERIA Y SERVICIOS TECNICOS SERINGTEC S A S	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
900389727	TALLER DE ARQUITETURA DE BOGOTA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	PEQUEÑA
900400115	GEOTERRA CONSULTORES GEOTECNICOS S.A.S.	BOGOTA D.C.	HÁBIL	PEQUEÑA
900427417	INGSA S.A.S	CAQUETA	HÁBIL	GRANDE
900436515	GESTION INTEGRAL DEL SUELO S.L. COLOMBIA	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
900451680	CONSULTECNICOS GERENCIA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	PEQUEÑA
900482387	ZAÑARTU INGENIEROS CONSULTORES SEDE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
900482944	AC INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	SUCRE	HÁBIL	PEQUEÑA
900485933	PRIAR PROYECTOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	META	HÁBIL	GRANDE
900501031	CONSULTORES EN INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
900504374	HELIOS TECHNOLOGY INNOVATION S.A.S.	BOGOTA D.C.	HÁBIL	PEQUEÑA
900517788	TYPSA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MICRO
900528103	TERRAPIN SAS	ATLANTICO	HÁBIL	GRANDE
900543517	CONSULTORIA AMBIENTAL, EDUCATIVA E INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MICRO
900579723	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	PEQUEÑA
900595360	INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
900604122	MOCASH S.A.S.	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MICRO
900606776	BATIMETRIA SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	PEQUEÑA
900631363	TEC CUATRO SA SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.	HÁBIL	PEQUEÑA
900637861	AECOM TECHNICAL SERVICES INC	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
900667140	MOFFATT &NICHOL COLOMBIA	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
900706046	ARUP COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
900740885	SERVICIOS PETROLEROS DE COLOMBIA SAS	SANTANDER	HÁBIL	PEQUEÑA
900859296	MELO Y ALVAREZ INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	SANTANDER	HÁBIL	PEQUEÑA
900915689	INGENIERIA MASTER SAS	ATLANTICO	HÁBIL	MEDIANA
901061715	CEMOSA INGENIERIA Y CONTROL SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA

1.1.2 ¿El servicio adquirir por parte de la Entidad se requiere por lotes o segmentos? (numeral 6, artículo 12 de la Ley 590 de 2000 modificado por el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020):

El servicio para contratar no es posible adquirirlo por lotes o segmentos

2. ¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS?

La consultoría profesional consta de muchas ramas del conocimiento, entre las cuales se encuentran consultorías globales, en recursos humanos, en tecnologías de información, en estrategia organizacional, entre otras; en fin, la demanda se encarga de moldear la variedad de los servicios ofrecidos.

En nuestro mercado se observa una situación del sector en el que la demanda de empresas grandes y medianas se suple principalmente por firmas consultoras de alto

costo y reconocidas tanto nacional como internacionalmente, mientras que las empresas más pequeñas o, incluso, algunas medianas, no cuentan con la liquidez requerida para invertir en los servicios de firmas tan grandes, por lo que optan por trabajar con consultoras pequeñas y con consultores independientes, principalmente para cubrir sus necesidades de apoyo gerencial y operativo.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

1. ¿CÓMO HAN ADQUIRIDO OTRAS ENTIDADES DE ORDEN NACIONAL ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

Proceso No.	Modalidad de contratación	Entidad	Objeto Contractual	Plazo	Valor	LINK EN SECOP
CM022021	Concurso de méritos Abiertos	AGENCIA DE DESARROLLO RURAL	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO MULTIPROPÓSITO DEL RIO RANCHERÍA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y EL PROYECTO DE RIEGO DEL TRIÁNGULO	8 MESES	$1.039.011.241	https://acortar.link/u4o
FGN-NC-CM-0001-2022	Concurso de méritos abiertos	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN NIVEL CENTRAL.	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DEL NIVEL CENTRAL - PALOQUEMAO, CASONA Y BUNKER DE LA FISCALÍA	11 MESES	$187.110.435	https://acortar.link/u4o
CPM 004 DE 2022	Concurso de méritos abiertos	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA O NATURAL, QUE REALICE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL DIVIDIDA EN AGRUPACIONES.	4 MESES	$909.031.645	https://acortar.link/u4o
22001197 H3	Concurso de méritos abierto	AEROCIVIL	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA LADO AIRE Y LADO TIERRA	5 MESES	$ 496.539.236	https://acortar.link/u4o
22001283 H3 DE 2022	Concurso de méritos abiertos	AEROCIVIL	REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS PARA EL LADO AIRE DEL AEROPUERTO	2 MESES	$ 158.896.632	https://acortar.link/u4o

1. ¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

A través del portal de contratación SECOP I y II, se consultó el historial de los últimos 10 años de procesos de contratación cuyo objeto guarde relación con el presente estudio, de lo cual se obtuvo lo siguiente para los contratos de interventoría:

Proceso No.	Modali	Objeto Contractual	Plazo	Valor	LINK EN SECOP
CM 002-2019	Concurso de méritos abiertos	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DENTRO DE LOS CAMPOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, JURÍDICO, CONTABLE Y FINANCIERO ENTRE OTROS PARA LA SEGUNDA FASE DEL CONTRATO DE OBRA PARA EL NUEVO EDIFICIO DE LA SEDE CENTRAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, UBICADO EN LA CALLE 55 No. 10-32 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DE PAISAJISMO, ACABADOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y VALORES UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y CANTIDADES ESTIMADAS QUE POR TANTO PUEDAN AUMENTAR O DISMINUIR ATENDIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	125 DÍAS	$ 464,000,000	https://acortar.link/34qaan

Proceso No.	Modalidad	Objeto Contractual	Plazo	Valor	LINK EN SECOP
CM 002-2015	Concurso de méritos abiertos	INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA DE LA DEMOLICION Y CONTRUCCION DE LAS OBRAS DE LOS BLOQUES A Y B DE LA SEDE DEL NIVEL CENTRAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO UBICADAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA CALLE 55 N° 10-32, ADELANTAR SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AMUEBLAMIENTO POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y VALORES UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE DE ACUERDO CON EL CONTENIDO DEL ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	22 MESES	$ 4,471,100,000	https://acortar.link/aW9u2E

D. ANÁLISIS DEL RIESGO

Para los efectos pertinentes, pueden consultarse en la matriz de Riesgos anexa, la cual hace parte integral de este estudio.

E. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

1. METODOLOGIA

Para el análisis, se siguió la metodología establecida en Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación versión M-DVRHPC-04[2] y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente[3] código CCE-EICP-GI-18 del 24 de junio de 2022.

Adicionalmente, con base en la información suministrada por su área, y de acuerdo a la información sobre el objeto del proceso, se buscó identificar aquellas empresas en el mercado nacional que satisfagan el objeto contractual y cuenten con información financiera[4].

Para tal fin, se consultó la Base Completa de Estados Financieros 2021 de la Superintendencia de Sociedades para contar con la información financiera de las empresas Plenas Individuales, Plenas Separados, Pymes Individuales y Pymes Separados, que reposan en esa base de datos-

2. Conceptos Estadísticos:

La Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente, sugiere utilizar medidas de tendencia central, dispersión y posición para entender el comportamiento de un conjunto de datos haciendo énfasis en que: *"se parte de que los datos recolectados para realizar estudios de sector son todos los disponibles y por lo tanto no se trabaja sobre muestras.* ***En caso de construir una muestra estadística para recopilar datos en la elaboración de estudios de sector, se deben calcular los estadísticos de tipo muestral****, cuyas expresiones difieren de las mostradas en este capítulo"* (resaltado fuera de texto).

Con base en lo anterior, y a partir de la información encontrada en la base de datos mencionada, y dada la atipicidad de los datos, se procedió a construir una muestra estadística con las siguientes características:

[2] Disponible en: www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/20140901_manual_requisitos_habilitantes_4_web.pdf
[3] Disponible en: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/cce-eicp-gi-18._gees_v.2_2.pdf
[4] Activos corrientes totales, Total de activos, Pasivos corrientes totales, Total pasivos, Patrimonio total, Total de patrimonio y pasivos y Ganancia (pérdida) por actividades de operación

2.1 Tipo de Muestreo.

No aleatorio[5].

2.2 Método de Muestreo.

Muestreo a Juicio[6].

2.3 Universo.

Mil novecientas cinco (1.905) sociedades cuyas actividades económicas, ya mencionadas en las generalidades, satisfacen el objeto requerido por el área solicitante, cuentan con información financiera. (Ver anexo 1: Universo).

Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Totales
F4220 - Construcción de proyectos de servicio público	128
F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	179
M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1.238
M7120 - Ensayos y análisis técnicos	98
M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	262
Total General	**1.905**

2.4 Tamaño de la Muestra:

Mil ciento noventa y tres (1.193) sociedades cuyas actividades económicas, ya mencionadas en las generalidades, satisfacen el objeto requerido por el área solicitante, y que cuentan con información financiera. (Ver anexo 2: Muestra), con las siguientes características:

Tipo Societario	Cantidad
01. Sociedad Anónima	171
02. Sucursal Extranjera	39
03. Sociedad Limitada	119
04. Sociedad en Comandita	3
05. Sociedad en Comandita por Acciones	13
07. Empresa Unipersonal	6
08. Sociedad por Acciones Simplificada SAS	842
Total general	**1193**

La distribución geográfica de la muestra por departamentos es la siguiente:

Departamento	Cantidad
Antioquia	161
Arauca	2
Atlántico	84

[5] Martínez Bencardino, Ciro. Estadística y Muestreo. (2005). Ecoe editores décimo segunda edición. Pág. 354.
[6] Ibíd. Bencardino, define el muestreo a juicio, intencional u opinático, como aquel *"…donde los elementos se seleccionan a juicio o en opinión del investigador…"*

Bogotá D.C.	609
Bolívar	36
Boyacá	8
Caldas	10
Casanare	9
Cauca	3
Cesar	7
Choco	2
Córdoba	4
Cundinamarca	21
Huila	13
La Guajira	1
Magdalena	1
Meta	19
Nariño	7
Norte De Santander	7
Quindío	3
Risaralda	15
San Andrés y Providencia	3
Santander	65
Sucre	5
Tolima	5
Valle	93
Total	**1.193**

Vale la pena precisar que en virtud del tipo de muestro seleccionado, del universo (1.193 sociedades), en virtud del tipo de muestro seleccionado, y de consideraciones económicas, se retiraron aquellas sociedades cuya actividad en la operación fue cero o tuvieron pérdidas por actividad de operación, al igual que aquellas cuyo endeudamiento superara el 80%.

Igualmente, se excluyeron las empresas cuya rentabilidad del Patrimonio y del Activo excedían el 100%, o fueran negativas. Este tipo de resultados difícilmente reflejan la realidad económica y financiera de la empresa, pues implicaría, por una parte, que cada peso aportado por los dueños genera una ganancia superior al 100%, o a expectativas inflacionarias o negativas.

También, se retiraron las empresas cuyo indicador de liquidez fuera mayor que cien (100), o cero (0), o indeterminado habida cuenta que no se pueden considerar estos valores si no conoce la exigibilidad de los pasivos.

3 INDICADORES:

Con base en lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, y en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación, versión M-DVRHPC-04, se procedió a calcular los siguientes indicadores:

3.1 De capacidad financiera:

a. $\acute{I}ndice\ de\ Liquidez = \frac{Total\ Activo\ Corriente}{Total\ Pasivo\ Corriente}$.

Se interpreta como cada peso que se tiene el activo para responder por cada peso que se debe en el pasivo.

b. $\acute{I}ndice\ de\ Endeudamiento = \frac{Total\ Pasivo}{Total\ Activo}$.

Se interpreta como el porcentaje de fondos totales que han sido proporcionado por los acreedores, ya sea en el corto o largo plazo, para invertir en activos.

c. $Razón\ de\ Cobertura\ de\ Intereses = \frac{Utilidad\ Operacional}{Gastos\ de\ Intereses}$.

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

3.2 Indicadores de capacidad organizacional

a. $Rentabilidad\ del\ Patrimonio = \frac{Utilidad\ Operacional}{Total\ Patrimonio}$

Refleja cómo cada peso que los dueños de la empresa mantienen en el año objeto de análisis, genera dinero a su favor.

b. $Rentabilidad\ del\ Activo = \frac{Utilidad\ Operacional}{Total\ Activo}$

Permite determinar la efectividad total de la administración para producir utilidades sobre los activos totales disponibles. Es una medida de la rentabilidad del negocio.

4 ANÁLISIS ESTADÍSTICO:

La Guía de Elaboración de Estudios de Sector (GEES) código CCE-EICP-GI-18, sugiere el uso de medidas de tendencia central (que proporcionan una idea del comportamiento de los datos hacia el centro de su distribución), de medidas de posición (que permiten entender la concentración de los datos en ciertos valores y la identificación de datos atípicos), y de medidas de dispersión (que indican qué tanto se alejan los datos frente a su promedio).

Especialmente frente a éstas últimas se encontraron grandes dispersiones, razón por la cual para el cálculo de los indicadores de capacidad financiera y organizacional, se acudió a medidas de posición (también llamadas cuantilas, cuantiles o fractiles) y cuyo objetivo es describir el comportamiento de una variable dividiendo la serie de valores en diferente número de partes porcentualmente iguales. Las más usadas son: los cuartiles (cuartas partes), los deciles (decimas partes) y los centiles o percentiles (centésimas partes).

4.1 Cuartil:

Son aquellos números que dividen a éstas en cuatro partes porcentualmente iguales. Hay tres cuartiles, Q1, Q2 y Q3. El primer cuartil Q1, es el valor en el cual o por debajo del cual queda aproximadamente un cuarto (25%) de todos los valores de la sucesión (ordenada); El segundo cuartil Q2 es el valor por debajo del cual queda el 50% de los datos (Mediana), el tercer cuartil Q3 es el valor por debajo del cual quedan las tres cuartas partes (75%) de los datos[7]. Su cálculo se obtiene de la siguiente forma:

[7] http://red.unal.edu.co/cursos/ciencias/2001065/html/un1/cont_128_28.html

$$Q = a\frac{(N+1)}{4}$$

Donde: N= Cantidad de datos.
a= Cuartil que se pretende determinar (1,2 o 3)

5 RESULTADOS:

Mediante la utilización de Microsoft Excel 2016 se obtuvieron los siguientes resultados:

	Liquidez >=	Endeudamiento <=	Rentabilidad Patrimonio >=	Rentabilidad Activo >=
Q1	2	27%	8%	4%
Q2	3	42%	16%	9%
Q3	6	58%	28%	15%
Q4	100	0,8	97%	82%

Respecto a la Cobertura de Intereses, la base de datos consultada no incluye el costo financiero (pago de intereses) de cada empresa que constituye la muestra, razón por la cual no se puede calcular el indicador. Se acudirá al histórico de procesos similares realizados por la Entidad.

6 CONCLUSIONES

6.1 Indicadores de Capacidad Financiera.

Sobre el índice de liquidez, y con base en los resultados obtenidos sobre los cuartiles analizados, se sugiere adoptar el valor más centrado en la serie de datos, es decir mayor o igual a dos (2). Respecto al indicador de endeudamiento, se sugiere adoptar el valor correspondiente al tercer cuartil, cincuenta y ocho por ciento (58%).

En lo referente a la razón de cobertura de intereses, se acudió a procesos anteriores, razón por la cual se sugiere un valor mayor o igual a uno punto seis (1,6).

CAPACIDAD FINANCIERA	SOLICITADO
Índice de liquidez / razón corriente: activo corriente / pasivo corriente (igual o mayor a)	2
Índice de endeudamiento: pasivo total /activo total (igual o menor a %)	58%
Razón cobertura de interés: útil operacional / gastos de intereses (igual o mayor al 1,6)	1.6

6.2 Indicadores de Capacidad Organizacional.

Frente a los resultados obtenidos por cuartil sobre la rentabilidad del patrimonio, se sugiere adoptar el primer cuartil, ocho por ciento (8%), en lo que respecta a la rentabilidad del activo, se sugiere adoptar la misma ubicación, es decir cuatro por ciento (4%).

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	SUGERIDO
Rentabilidad del patrimonio: utilidad operacional / patrimonio (igual o mayor a %)	8%

Rentabilidad del activo: utilidad operacional / activo total (igual o mayor a %)	4%

F. FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL – ARTÍCULO 3 DECRETO 1860 DE 2021.

En cumplimiento de lo anterior, y dada la naturaleza del contrato a suscribir, el cual se enmarca en un contrato de INTERVENTORÍA, este requiere la provisión de un bien o servicio susceptible de ser prestado por una población en particularidad, este presupuesto será utilizado en un 77,10% en PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PERSONAL.

COSTOS DE PERSONAL	915.829.308	77,10%
COSTOS DE EQUIPOS	64.381.256	5,42%
COSTOS DE ENSAYOS Y PRUEBAS DE LABORATORIO	8.671.276	0,73%
IMPUESTOS Y LEGALIZACIÓN	198.964.214	16,75%
COSTO TOTAL	**1.187.846.055**	**100,00%**

Razón por la cual, la dependencia estructuradora considera que es pertinente y necesario la vinculación del 5% de mano de obra tanto calificada como no calificada, por parte de población bien sea de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de especial protección constitucional tales como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de comunidades indígena o afrocolombiana, entre otros.

G. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

En cuanto al componente ponderable del APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL, dando cumplimiento al Decreto 680 de 2021, por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. Al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública, para el objeto en mención teniendo en cuenta la revisión del presupuesto oficial este no se encuentra conformado por BIENES NACIONALES RELEVANTES por lo que la Entidad prescinde de otorgar puntaje por este factor y deberá para efectos de la acreditación de los SERVICIOS NACIONALES otorgarlo por la vinculación de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, para el cumplimiento del contrato.

H. CONCLUSIÓN

1. VALOR DEL CONTRATO:

LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO ha previsto que el valor del objeto del contrato a celebrar es hasta por la suma de MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($1.187.846.055) incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, distribuidos así:

Fase 1: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE. ($59.349.569) para la etapa de INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS DE LA SEDE DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL CESAR EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, valor que incluye: El precio básico (costos directos e indirectos) y el valor del IVA.

Fase 2: MIL CIENTO VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE. ($1.128.496.486), para la etapa de INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL CESAR EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, valor que incluye: El precio básico (costos directos e indirectos) y el valor del IVA.

2. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR:

El presupuesto oficial se ha establecido teniendo en cuenta costos de personal por la dedicación y afectado por un factor prestacional (factor multiplicador), costos de equipos afectados por dedicaciones mensuales; costos de elaboración de informes planos y estudios de suelos; impuestos, y estimación del valor de las pólizas. Los costos sueldos, alquiler de equipos, costos de edición de planos, estudio de suelos y valor de la póliza corresponden al análisis del mercado efectuado por la entidad,

3 PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo estimado para la ejecución del objeto del contrato es de DIECISEIS (16) MESES distribuidos de la siguiente manera:

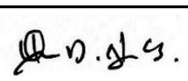
Fase 1: TRES (3) MESES.
Fase 2: TRECE (13) MESES

Nota: en todo caso el plazo de ejecución no podrá ser superior al 31 de diciembre de 2024.

4. LUGAR DE EJECUCIÓN:

Los servicios serán prestados en el Municipio de Valledupar, departamento de Cesar.

LUIS ALBERTO RESTREPO TOVAS
Subdirector Administrativo

FUNCIONARIO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó análisis del sector			
Revisó presupuesto			
Reviso técnicamente	Hernán Narváez Ballesta- Contratista Secretaria General		23-03-2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			